ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
0 8 ABR 2025
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDIA N° 3057 /

LA LIGUA, 04 ABR 2025

VISTOS:

1.- La Facultades de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
2.- La Resolución N° 7 y 8, del 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3.- La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4.- El Decreto Alcaldicio N° 2299/2012, Texto Refundido de la Ordenanza Local de Tránsito para la comuna de La Ligua.
5.- La "Ordenanza Local sobre Derechos por concesiones, permisos y servicios" de la comuna de La Ligua.
6.- La Ley de Tránsito N° 18.290, y sus modificaciones.
7.- El Decreto Alcaldicio N° 8487/2024, que aprueba subrogancia legal de la unidad de Control Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

La asignación de Estacionamientos Reservados en Bien Nacional de Uso Público para el año 2024, para vehículos particulares.

DECRETO:

1°.- Autorícese y Apruébese la asignación de estacionamientos Reservados en Bien Nacional de Uso Público para el año 2025, y que en resumen comprende lo siguiente:

Estacionamientos Reservados				
N°	**Asignatario**	**Espacios**	**Ubicación/Calle**	**Tramo**
1	Panadería Rico Pan	1	Ortíz de Rozas N° 248	Condell y Prat (Costado Norte)
2	Supermercado Económiko	2	Ortíz de Rozas N° 276	Condell y Prat (Costado Norte)
3	Chile Express	1	Ortíz de Rozas N° 614	Serrano y Vic. Mackenna (Costado Norte)
4	Dulcería Astromelia	1	Portales N° 151	Condell y Sgto. Aldea (Costado Sur)
5	Supermercado Líder	2	Manuel Montt N° 371	Santa Teresa y Esmeralda (Costado Poniente)
6	Panadería Los Socios	1	Manuel Montt N° 255	Esmeralda y O. de Rozas (Costado Poniente)
7	IST	1	Vic. Mackenna N° 360	Esmeralda y Santa Teresa (Costado Oriente)
8	Ferretería La Esquina	1	Pedro Polanco N° 231	O. de Rozas y Esmeralda (Costado Oriente)
9	Musaplast E.I.R.L.	1	Pedro Polanco N° 346	Esmeralda y Santa Teresa (Costado Oriente)
10	Florería Rosario	1	Uribe N° 77	Portales y Papudo (Costado Poniente)
11	Tienda Fashions Park	1	Prat N° 130-B	Portales y O. de Rozas (Costado Oriente)

RECIBO
2 3 ABR 2025
SECRETARIA
☐A.M ☐P.M

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

2°.- Los Asignatarios deberán cancelar el derecho que contempla la "Ordenanza Local Sobre Derechos por Concesiones, Permisos y Servicios", a más tardar el **30 de Abril para el primer semestre y el 31 de Agosto para el segundo semestre del año 2025.**

3°.- La vigencia de ésta autorización rige hasta el 31 de diciembre del año 2025 y caducará automáticamente en caso de no cancelar el derecho contemplado en la "Ordenanza Local Sobre Derechos por Concesiones, Permisos y Servicios" e infringir la "Ordenanza Local de Tránsito en los siguientes artículos:

Artículo 6°: Se prohíbe el tránsito y estacionamiento de camiones, camionetas (**con capacidad de carga sobre 3.500 kilos**), tractores, maquinarias agrícolas, y en general de maquinarias de alto peso, específicamente en el perímetro comprendido entre las calles:

- Santa Teresa, por el Norte
- Eje Luis E. Laulié y Manuel Montt, por el Poniente
- Papudo, por el Sur
- Y 3 de Junio, por el Oriente)

Artículo 7°: Se prohíben las faenas de **carga – descarga**, entre las **10:00 y 18:00** horas de Lunes a Sábado, específicamente en el perímetro comprendido entre las calles: Santa Teresa, por el Norte – Eje Luis E. Laulié y Manuel Montt, por el Poniente – Papudo, por el Sur y 3 de Junio, por el Oriente.

Anótese, Comuníquese, Archívese.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA I. IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
14 ABR 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
- PRIMERA COMISARIA DE CARABINEROS, LA LIGUA
- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA
- ESTACIONAMIENTOS RESERVADOS
- DPTO. TRANSITO Y TRANSP. PUBLICO
- **ARCHIVO./**

PPV/MIIG/JMFG/jmfg.